

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO
1.1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (bilingüe castellano/inglés)

Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional
--

1.2. RAMA Y ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

RAMA DE CONOCIMIENTO
Ciencias de la Salud
ÁMBITO DE CONOCIMIENTO
Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia

1.3. MENCIONES / ESPECIALIDADES

No procede.

1.4. UNIVERSIDAD RESPONSABLE

UNIVERSIDAD	CÓDIGO RUCT
Universidad de Zaragoza	021

1.5. CENTRO RESPONSABLE

CENTRO	CÓDIGO RUCT
Facultad de Ciencias de la Salud	50008991

1.6. MODALIDAD DE ENSEÑANZA

PRESENCIAL HÍBRIDA VIRTUAL

1.7. NÚMERO DE CRÉDITOS ECTS Y SU DISTRIBUCIÓN

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	6
Prácticas externas	48
TFG	6
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS ECTS	240

1.8. IDIOMAS DE IMPARTICIÓN

IDIOMA DE IMPARTICIÓN	Castellano
------------------------------	------------



1.9. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

Nº TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS	Nº PLAZAS DE NUEVO INGRESO
320	80

1.9. bis NÚMERO TOTAL DE PLAZAS OFERTADAS POR MODALIDAD

PRESENCIAL	HÍBRIDA	VIRTUAL
320	0	0

1.10. JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO, PROFESIONAL Y SOCIAL DEL TÍTULO

Los últimos años se han caracterizado por una rápida transformación de las demandas sociales y de atención a la salud. La Terapia Ocupacional, como profesión sanitaria, debe adaptarse a los cambios sociales, económicos, culturales, demográficos, sanitarios y tecnológicos, y entender cuáles son los valores, las necesidades y las expectativas cambiantes de la sociedad. Esto exige formar profesionales que puedan proporcionar unos servicios expertos y de óptima calidad para lograr la participación ocupacional de las personas y comunidades.

Desde el interés académico: La Universidad de Zaragoza, se erige como una de las Universidades más antiguas y de mayor prestigio del país, y viene desde siempre trabajando en la búsqueda de una oferta académica específica, encaminada a aportar a la sociedad un conjunto de hombres y mujeres formados en el deseo de saber, el respeto por los demás y el afán por convertir su vida profesional en un servicio a la comunidad.

El Grado en Terapia Ocupacional objeto de este proceso de modificación fue diseñado conforme a las directrices indicadas en el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre (BOE el 30 octubre de 2007) y aprobado por Consejo de Ministros de 29 de agosto del 2008. Se comenzó a impartir en el curso académico 2008-2009. Con posterioridad a la verificación del título, el 2 de febrero del 2009 se publicó en BOE la Orden CIN/729/2009. En un primer momento, los agentes del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) del título realizaron una revisión de la citada orden y quedó constatado que la memoria verificada, y que actualmente sigue en vigor, cumple con los requisitos establecidos en la misma, recogiendo la totalidad de las competencias específicas.

Aunque desde su implantación en el curso 2008-2009 no haya sido necesario incorporar importantes modificaciones a la memoria verificada, sí que se han detectado necesidades que requieren plantear una modificación, sobre todo con relación a las asignaturas con el fin de adaptarlas a los cambios y avances producidos en la Terapia Ocupacional en los últimos diez años. Actualmente, la necesaria adaptación al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad justifica que sea este un momento idóneo para incorporar estos ajustes a la titulación.

Desde el interés científico: se considera que, para poder ofrecer una atención personalizada de elevada calidad, el terapeuta ocupacional debe ser capaz de interpretar las aportaciones científicas que generan nuevas perspectivas de intervención y de investigación, así como de aplicar las diferentes metodologías científicas en la construcción y generación del conocimiento.

La Terapia Ocupacional utiliza un enfoque centrado en la persona por medio de la ocupación para posibilitar la función ocupacional, y promover el bienestar dentro del ambiente mejorando la calidad de vida (ENOTHE, 2000). La ocupación y sus disfunciones abarcan varias áreas y ciencias del conocimiento que explican y fundamentan la naturaleza multidimensional de la ocupación humana y del desempeño ocupacional, así como las disfunciones eventualmente asociadas, en todo el transcurso de la vida de una persona.

En el desempeño profesional de la Terapia Ocupacional, comprendido como un abordaje centrado en la persona y en las comunidades, se realizan procedimientos de evaluación, intervención y medida de resultados a varios niveles: en la persona/comunidad, en la ocupación y en el entorno. Surge así un estudio y análisis del ser humano en su globalidad, como ser ocupacional en constante relación con su entorno.



Desde el interés social, se entiende que los terapeutas ocupacionales deben ser capaces de dar respuesta a las nuevas demandas sociales en salud relacionadas con su profesión, de modo que han de tomar iniciativas para el progreso de la práctica profesional.

Compete al terapeuta ocupacional habilitar para la ocupación de forma que se promueva la salud y el bienestar. Con ese objetivo actúa en equipo, con personas y organizaciones para optimizar la capacidad de funcionamiento, el desempeño de la actividad y la plena participación social, tal como define la OMS en la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF, 2001).

Desde el interés profesional: Algunos aspectos normativos de carácter profesional sitúan a la Terapia Ocupacional como una profesión de la salud y de atención social dirigida a promover, prevenir e intervenir en la salud y el bienestar de las personas. Por ejemplo, como normativa clave para la profesión se destacan: *Directiva 2005/36/CE relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales; Ley 44/2003, de 21 de Noviembre, de Ordenación de Profesiones Sanitarias, Ley 39/2006 de 14 de diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia; Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.*

El aumento de la esperanza de vida, de las enfermedades crónicas, de las situaciones derivadas de catástrofes o de emergencia sanitaria supone que sea cada vez mayor el número de personas en situaciones de vulnerabilidad personal y social, que necesitan disponer de profesionales de Terapia Ocupacional para atender sus necesidades.

1.11. PRINCIPALES OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO

La formación en el Grado se dirige a formar especialistas capacitados para trabajar con autonomía como terapeutas ocupacionales, capaces de cooperar con otros profesionales, adquiriendo competencias en los fundamentos científicos de la Terapia Ocupacional.

Con la formación se logra adquirir los conocimientos, actitudes, comportamiento y capacidad de juicio necesarios para describir, identificar, evaluar, prevenir, planificar, tratar, registrar y comparar problemas de salud a los que se puede dar respuesta desde la Terapia Ocupacional. También pretende formar en la evaluación, planificación y ejecución de tareas de Terapia Ocupacional conectadas con la promoción de salud, medidas de prevención, medidas de apoyo y tratamiento propiciando el cambio para mejorar la calidad de vida de las personas empleando la ocupación.

El egresado será capaz de focalizar la conexión entre las ocupaciones humanas y el entorno, de tal modo que alcancen capacidad de acción dentro de la profesión de terapeuta ocupacional. Estará capacitado para comunicarse con las personas que atiende y sus familias, desarrollando habilidades y actitudes que permitan favorecer la autonomía, la participación y el bienestar de los mismos, teniendo siempre en cuenta los principios éticos y las responsabilidades legales.

La titulación permite continuar, a través de los postgrados y doctorados en la investigación poniendo el foco en la participación ocupacional de las personas.

1.12. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No procede.

1.13. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE ESPECÍFICAS Y JUSTIFICACIÓN DE SUS OBJETIVOS

No procede.

1.14. PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO A LOS QUE SE ORIENTAN LAS ENSEÑANZA

El terapeuta ocupacional es un profesional de la salud que puede trabajar dentro de un equipo multidisciplinar del ámbito sociosanitario desarrollando distintas funciones:



- **Asistencial/clínica/comunitaria.** Atención a personas y comunidades que se encuentran en riesgo o en situación de disfunción ocupacional, promoviendo la salud, el bienestar y la participación. El terapeuta ocupacional desarrolla el ejercicio profesional en diferentes grupos de edad y problemas de origen físico, mental, social y ambiental. Los recursos donde puede desarrollar la labor profesional el terapeuta ocupacional son: centros sanitarios hospitalarios y extrahospitalarios; mutuas; servicios de atención a personas con discapacidad cronicidad y dependencia; centros de mayores; servicios de salud mental; rehabilitación psicosocial; servicios penitenciarios; atención temprana e infanto-juvenil; atención comunitaria y domiciliaria.
- **Docente/educativa.** Participación en actividades de carácter educativo relacionadas con la salud, el bienestar en centros de enseñanza general y de educación especial. Docencia universitaria pregrado y postgrado. Formación específica a otros profesionales, cuidadores y/o familiares de usuarios.
- **Gestión.** Participación en la organización general y control de la institución en la que presta su servicio. Gestión de recursos, planificación, ejecución, evaluación y seguimiento de programas sociosanitarios y establecimiento de indicadores y control de calidad.
- **Investigadora.** Participación en proyectos de investigación, elaboración de publicaciones y comunicaciones científicas, divulgación científica, investigación aplicada a los diferentes ámbitos.
- **Otras.** Diseño y adaptación de productos de apoyo, accesibilidad, asesoramiento a empresas y particulares, orientación ocupacional, ejercicio libre de la profesión, evaluadores de dependencia, cooperación, atención a desastres y situaciones de emergencia.

1.14.bis HABILITACIÓN PROFESIONAL

El título habilita para el acceso al ejercicio de una actividad profesional regulada en España, según *Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de enero de 2009, Resolución de 5 de febrero de 2009, de la Secretaría de Estado de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Terapeuta Ocupacional* y según lo publicado en la *Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de terapeuta ocupacional*.

La profesión de Terapeuta Ocupacional está regulada por la *Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias*.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La Orden CIN/729/2009, de 18 de marzo, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Terapeuta Ocupacional establece las competencias que el estudiante debe de adquirir para obtener el título de Grado en Terapia Ocupacional.

2.1. CONOCIMIENTOS

CON-1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.

CON-2. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

CON-3. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.

CON-4. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.

CON-5. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.



- CON-6. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.
- CON-7. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.
- CON-8. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- CON-9. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.
- CON-10. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.
- CON-11. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.
- CON-12. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.
- CON-13. Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.
- CON-14. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CON-15. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CON-16. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CON-17. Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.
- CON-18. Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizado adecuadamente los recursos sociosanitarios y económicos.
- CON-19. Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
- CON-20. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.
- CON-21. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
- CON-22. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- CON-23. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- CON-24. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CON-25. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- CON-26. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- CON-27. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- CON-28. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CON-29. Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.



- CON-30. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
- CON-31. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
- CON-32. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CON-33. Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
- CON-34. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CON-35. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
- CON-36. Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos para realizar Prácticas Pre-profesionales, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales, con una evaluación final de competencias, en la que se valorará la capacidad de aplicar las teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.

2.2. HABILIDADES

- HAB-1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.
- HAB-2. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.
- HAB-3. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.
- HAB-4. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- HAB-5. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.
- HAB-6. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.
- HAB-7. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.
- HAB-8. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.
- HAB-9. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.
- HAB-10. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.
- HAB-11. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.
- HAB-12. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.
- HAB-13. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
- HAB-14. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.
- HAB-15. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las



diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.

HAB-16. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

HAB-17. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

HAB-18. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.

HAB-19. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.

HAB-20. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.

HAB-21. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.

HAB-22. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.

HAB-23. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.

HAB-24. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.

HAB-25. Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.

HAB-26. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.

HAB-27. Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.

HAB-28. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

HAB-29. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.

2.3. COMPETENCIAS

Las competencias transversales corresponden al proyecto común denominado “sello 1+5 UNIZAR” que puede consultarse en el siguiente enlace:

https://academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/ofiplan/Normativa/ct_unizar.pdf

CTR-1. Democracia y sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.

CTR-2. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.

CTR-3. Pensamiento Crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.

CTR-4. Inteligencia Emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

CTR-5. Innovación y Creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.

CTR-6. Aprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.

C-TFG. Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos para realizar un Trabajo de Fin de Grado como materia transversal y que se realizará asociado a alguna de las materias de la titulación.



3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

El estudiante de nuevo ingreso puede obtener toda la información relacionada con la normativa y el procedimiento general de acceso al título de grado en: <https://academico.unizar.es/acceso-admision-grado/inicio> y a través de la página web de la secretaría virtual de la Universidad de Zaragoza en: <http://academico.unizar.es/secretaria-virtual>

Por su parte, la Facultad de Ciencias de la Salud (en adelante FCS) dispone de todos los sistemas de información relativa a la matrícula, los requisitos de acceso y el perfil de ingreso recomendado, así como de procedimientos de acogida y orientación del estudiantado de nuevo ingreso. Esta información se proporciona a través de la página web de la FCS: <https://fcs.unizar.es/>

Perfil de ingreso recomendado

El perfil adecuado de ingreso al título de Grado en Terapia Ocupacional debería ser el de una persona que reúna las siguientes características: interés por las personas, especialmente por su salud y bienestar, tanto de forma individual como colectiva; disposición para aprender y responsabilidad ante el aprendizaje; y una actitud abierta ante las relaciones sociales.

Desde una visión más específica, el futuro terapeuta ocupacional, trabajará con colectivos de salud mental, mayores, infancia, personas con diversidad funcional, situaciones de exclusión social, por lo que tendrán que ser individuos con una vocación y sensibilidad mayor hacia este tipo de grupos o individuos.

Requisitos de Acceso y Criterios de Admisión

Acceso

Los requisitos de acceso a estudios oficiales de Grado en la Universidad de Zaragoza son los que vienen recogidos en el artículo 3 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado [BOE de 7 de junio de 2014], así como en el Real Decreto-Ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa [BOE de 10 de diciembre], en el que se ha establecido que para acceder a estudios oficiales de grado desde los estudios de Bachillerato del sistema educativo español será requisito superar la Evaluación Final de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

Admisión

El Real Decreto 412/2014, además de fijar los requisitos de acceso a los estudios oficiales de grado, marca los principios generales para la admisión y las formas de admisión, siendo competencia de las universidades la determinación de los criterios de valoración a aplicar, así como el orden de prelación de plazas y la reserva de plazas.

Por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, de 3 de abril de 2017, se ha aprobado la normativa sobre criterios de valoración orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión a estudios oficiales de grado ([Normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimientos de admisión](#))

3.2. CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

En la Universidad de Zaragoza, el reconocimiento y transferencia de créditos se llevará a cabo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y la propia normativa de la Universidad.

[Acuerdo C. Gobierno Reglamento Reconocimiento y transferencia de créditos](#) (Esta normativa, aprobada en 2018, es anterior a la publicación del RD 822/2021 de 28 de septiembre, por lo que se entiende derogada en todo aquello que se oponga a dicho Real Decreto).

[Información académica reconocimiento y transferencia de créditos](#)



Para el Grado en Terapia Ocupacional que se oferta no se contempla el reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias, ni en títulos propios de las universidades, ni por acreditación de experiencia laboral y profesional.

3.3. PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

PROCEDIMIENTOS

Los programas de movilidad de estudiantes en los que participa la titulación y los que derivan de los correspondientes convenios de cooperación con Universidades e instituciones, tanto nacionales como internacionales, contribuyen a la adquisición de las competencias generales transversales y de relación interprofesional definida en los objetivos de la titulación. [Movilidad nacional e internacional](#)

Sin perjuicio del carácter genérico de su convocatoria, garantizan la concreta adecuación a los objetivos del título mediante la supervisión de los coordinadores de las acciones y la firma y control académico de los respectivos contratos de estudio de movilidad, que aseguran la propia correspondencia del contenido de las enseñanzas entre las materias de los Centros de origen y destino.

Para todo ello la Universidad regula las actuaciones que han de llevarse a cabo para lograr una adecuada gestión y evaluación de los programas de movilidad destinados a los estudiantes de la Universidad de Zaragoza (UZ).

La FCS contempla la movilidad internacional de estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional tal como consta en el enlace: <https://fcs.unizar.es/movilidad-internacional>

Además, en el marco del Programa SICUE, se ofrecen anualmente plazas para movilidad en centros nacionales, cuya información puede consultarse en la dirección: <https://fcs.unizar.es/movilidad-nacional>

MOVILIDAD ESPECÍFICA

Movilidad Internacional. La FCS participa en los siguientes programas de movilidad de estudiantes del Grado en Terapia Ocupacional, cuyas normas y convocatorias se pueden consultar en la dirección anteriormente indicada: Programa ERASMUS+; Programa de Ayudas de movilidad con Iberoamérica; Prácticas Internacionales de Cooperación Universitaria al Desarrollo.

Universidades ERASMUS:

- Odisee University College (Bruselas–Bélgica) (B BRUSSEL48) 2014/127/0002
- Università Degli Studi di Módena (Italia) (I MODENA01) 2014/127/0019

Intercambios Internacionales:

- Universidad Austral de Chile – Valdivia CHL15) modalidad (A/B) y Beca Santander
- Argelia Convenio Tifariti (Sahara) (Campamentos Saharais Tinduf) lugar de prácticas: Hospital General de Rabuni.

La FCS tiene a disposición de los estudiantes extranjeros información en el siguiente enlace:

<http://fcs.unizar.es/information-international-students>

Movilidad Nacional. El alumnado del Grado en Terapia Ocupacional puede realizar una parte de sus estudios universitarios en universidades españolas distintas a la suya con reconocimiento académico y de aprovechamiento, a través del programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles).

Toda la información referida a este programa se puede consultar en la siguiente dirección: <https://academico.unizar.es/estudios-de-grado/sicue/sicue>

En el Grado en Terapia Ocupacional existen, hasta la fecha, convenios de movilidad nacional SICUE con 8 Universidades del territorio español. En la siguiente tabla se muestra la Universidad de destino, el número de estudiantes que pueden solicitar intercambio y los meses de estancia.

Universidad	Nº de estudiantes	Meses de destino
Castilla La Mancha	1	9
Extremadura	2	9
Granada	2	9
La Coruña	2	9
Málaga	1	9
Salamanca	2	9
Rey Juan Carlos	3	9
Autónoma de Barcelona	2	5



4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

4.1.a. RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (módulos y materias)

Módulo	Materia	Créditos ECTS
Módulo 1: Formación básica	Materia 1. Anatomía humana	18
	Materia 2. Fisiología humana	6
	Materia 3. Estadística	6
	Materia 4. Psicología	18
	Materia 5. Sociología	12
TOTAL CRÉDITOS Módulo 1		60
Módulo 2: Fundamentos de la terapia ocupacional y autonomía personal e independencia	Materia 6. Fundamentos de la terapia ocupacional	18
	Materia 7. Autonomía personal e independencia	24
TOTAL CRÉDITOS Módulo 2		42
Módulo 3: Afecciones médico quirúrgicas, psiquiátricas y salud pública	Materia 8. Afecciones médico quirúrgicas y psiquiátricas	18
	Materia 9. Salud pública	6
TOTAL CRÉDITOS Módulo 3		24
Módulo 4: Terapia ocupacional aplicada	Materia 10. Terapia ocupacional en etapas específicas del ciclo vital	12
	Materia 11. Aplicación de la terapia ocupacional a la salud y el funcionamiento	18
	Materia 12. Terapia ocupacional avanzada	24
TOTAL CRÉDITOS Módulo 4		54
Módulo 5: Prácticas Externas y TFG	Materia 13: Prácticas externas	48
	Materia 14: Trabajo fin de grado	6
TOTAL CRÉDITOS Módulo 5		54
Módulo 6: Otros ámbitos de aplicación de la Terapia Ocupacional	Materia 15: Otros ámbitos de aplicación	6
TOTAL CRÉDITOS Módulo 6		6
TOTAL CRÉDITOS		240



Tabla 4b. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

Curso	Semestre	Materia	ECTS
1	1	Materia 1. Anatomía humana (FB)	6
1	1	Materia 2. Estadística (FB)	6
1	1	Materia 6. Fundamentos de la terapia ocupacional	6
1	1	Materia 5. Sociología (FB)	6
1	1	Materia 7. Autonomía personal e independencia	6
1	2	Materia 1. Anatomía humana (FB)	12
1	2	Materia 4. Psicología (FB)	6
1	2	Materia 2. Fisiología humana (FB)	6
1	2	Materia 6. Fundamentos de la terapia ocupacional	6

Curso	Semestre	Materia	ECTS
2	3	Materia 8. Afecciones médico quirúrgicas y psiquiátricas	6
2	3	Materia 4. Psicología (FB)	6
2	3	Materia 5. Sociología (FB)	6
2	3	Materia 7. Autonomía personal e independencia	6
2	3	Materia 6. Fundamentos de la terapia ocupacional	6
2	4	Materia 7. Autonomía personal e independencia	12
2	4	Materia 4. Psicología (FB)	6
2	4	Materia 8. Afecciones médico quirúrgicas y psiquiátricas	12

Curso	Semestre	Materia	ECTS
3	5	Materia 11. Aplicación de la terapia ocupacional a la salud y el funcionamiento	18
3	5	Materia 10. Terapia ocupacional en etapas específicas del ciclo vital	6
3	5	Materia 9. Salud pública	6
3	6	Materia 13. Prácticas externas	24
3	6	Materia 10. Terapia ocupacional en etapas específicas del ciclo vital	6

Curso	Semestre	Materia/asignatura	ECTS
4	Anual	Materia 14. Trabajo fin de grado	6
4	7	Materia 13. Prácticas externas	24
4	7	Materia 15. Otros ámbitos de aplicación	6
4	8	Materia 12. Terapia ocupacional avanzada	24



4.1.b. PLAN DE ESTUDIOS DETALLADO

[Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza de 8 de febrero de 2023 por el que se aprueban las materias de formación básica para cada ámbito de conocimiento](#)

Tabla 4d

Materia 1	Anatomía humana	Nº ECTS:	18
Tipología	Básico (Ámbito: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia)		
Organización temporal	Semestres 1 (6 ECTS) y 2 (12 ECTS)		
Modalidad	Presencial		
Resultados del aprendizaje	<p>CON-14. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.</p> <p>CON-15. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.</p> <p>HAB-13. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.</p> <p>CTR-2. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia	<p>Anatomía I:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer y utilizar la terminología propia de Anatomía y Ciencias de la salud. Identificar, describir, situar y relacionar correctamente las estructuras anatómicas que componen el aparato locomotor Conocer las estructuras vasculares y nerviosas del aparato locomotor y situarlas en las regiones anatómicas correspondientes. Ser capaz de trabajar, de forma individual y en equipo. <p>Anatomía II:</p> <ul style="list-style-type: none"> Expresarse con la terminología anatómica correcta Identificar los diferentes tejidos y la estructura y función de sus componentes. Describir las estructuras y analizar las funciones de las distintas partes que forman el Sistema Nervioso y los Órganos de los sentidos. Identificar las diferentes vísceras, órganos y estructuras que componen los sistemas y aparatos: Circulatorio, Respiratorio, Digestivo y Urogenital. Ser capaz de trabajar, de forma individual y en equipo. Saber obtener, analizar, resumir e interpretar información relacionada con la Anatomía Humana. <p>Cinesiología humana:</p> <ul style="list-style-type: none"> Describir, relacionar y sintetizar los conceptos fundamentales de la Cinesiología humana. Aplicar adecuadamente los principios biomecánicos a los movimientos del cuerpo humano, ante situaciones concretas, identificando los diferentes tipos de palancas anatómicas. Identificar y manejar las técnicas e instrumentos necesarios para realizar una adecuada exploración cinesiológica del aparato locomotor y transcribe los resultados. Valorar cualitativa y cuantitativamente los resultados de la exploración funcional articular y muscular, reconociendo e interpretando los signos de función y disfunción. 		

Materia 2	Fisiología humana	Nº ECTS:	6
Tipología	Básico (Ámbito: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia)		
Organización temporal	Semestre 2		
Modalidad	Presencial		
Resultados del aprendizaje	<p>CON-14. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.</p> <p>CON-15. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.</p>		



	HAB-13. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.
Breve descripción de los contenidos de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir la capacidad de explicar la Fisiología de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano. • Poder integrar los conocimientos de Fisiología Humana dentro del diseño curricular del Título de Grado en Terapia Ocupacional. • Conocer y comprender las funciones del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional. • Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos tanto en la salud como en la enfermedad. • Adquirir un lenguaje técnico específico y adecuado que permita la comunicación dentro del equipo de salud. • Saber seleccionar, esquematizar y sintetizar de forma crítica las fuentes de información especializada de Fisiología Humana.

Materia 3	Estadística	Nº ECTS:	6
Tipología	Básico (Ámbito: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia)		
Organización temporal	Semestre 1		
Modalidad	Presencial		
Resultados del aprendizaje	<p>CON-4. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.</p> <p>HAB-1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.</p> <p>HAB-13. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.</p> <p>HAB-19. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un análisis descriptivo de un conjunto de variables utilizando las técnicas gráficas y numéricas adecuadas según la naturaleza de los datos. • Ejecutar un análisis de inferencia que incluya la formulación e interpretación de contrastes de hipótesis e intervalos de confianza. • Manejar un software para el análisis estadístico de un conjunto de datos. • Elaborar un informe escrito que incluya la interpretación y el resumen de los resultados de un análisis sencillo con una justificación crítica de las conclusiones. • Generar conocimiento a partir de la información almacenada en una base de datos. Utilizar el lenguaje estadístico y el lenguaje en la investigación científica. • Leer de forma crítica (análisis, síntesis y razonamiento científico) un artículo científico en el ámbito de la terapia ocupacional. • Buscar documentación relevante en las bases de datos electrónicas para dar respuesta a una pregunta en el ámbito de la terapia ocupacional. • Adaptar el conocimiento estadístico adquirido de forma autónoma y con iniciativa conociendo sus limitaciones. 		

Materia 4	Psicología	Nº ECTS:	18
Tipología	Básico (Ámbito: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia)		
Organización temporal	Semestres 2 (6 ECTS), 3 (6 ECTS), 4 (6 ECTS)		
Modalidad	Presencial		
Resultados del aprendizaje	<p>CON-7. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p> <p>CON-8. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>CON-12. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de</p>		



	<p>las costumbres sobre la ocupación y la participación.</p> <p>CON-16. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.</p> <p>CON-31. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.</p> <p>CON-32. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-13. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.</p> <p>HAB-14. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.</p> <p>HAB-18. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.</p> <p>HAB-22. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.</p> <p>CTR-2. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CTR-4. Inteligencia Emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p>
<p>Breve descripción de los contenidos de la materia</p>	<p>Psicología I:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la psicología dentro del contexto de la Terapia Ocupacional, y crear programas individualizados que respondan a las necesidades de la persona, su entorno, cuidadores, familiares y otros profesionales. • Comprender, analizar y evaluar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional. • Aplicar adecuadamente técnicas de comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales. • Evaluar y analizar la información disponible sintetizando adecuadamente los resultados obtenidos. <p>Psicología II:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de aplicar los contenidos de psicología y de psicopatología impartidos dentro del ámbito de las Ciencias de la Salud, y especialmente dentro del contexto de la Terapia Ocupacional, y crear programas individualizados que respondan a las necesidades del paciente, su entorno, cuidadores, familiares y otros profesionales. • Comprender, analizar y evaluar un abanico de información que permita determinar si la persona es susceptible de recibir tratamiento de Terapia Ocupacional. • Aplicar adecuadamente técnicas de comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales. • Evaluar y analizar la información disponible de diferentes textos, y sintetizar los resultados obtenidos de forma clara y coherente. • Trabajar en equipo, compartiendo saberes y experiencias que posibilitan la mejora de la actividad profesional, mostrando siempre una actitud de respeto hacia el trabajo propio y hacia el de las demás personas. <p>Gerontología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir los conocimientos del proceso de envejecimiento. • Saber evaluar las necesidades del mayor en las diferentes situaciones patológicas y conocer las técnicas de valoración geriátrica en los aspectos clínico, mental, funcional y social. • Ser capaz de conocer las teorías del envejecimiento normal y patológico. • Conocer los principios de asistencia medico-social y gerontológicos y la organización de los servicios y niveles asistenciales. • Conocer los diversos programas de participación del mayor.

Materia 5	Sociología	Nº ECTS:	12
Tipología	Básico (Ámbito: Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia)		



Organización temporal	Semestres 1 (6 ECTS), 3 (6 ECTS)
Modalidad	Presencial
Resultados del aprendizaje	<p>CON-7. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p> <p>CON-8. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>CON-12. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.</p> <p>CON-17. Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.</p> <p>CON-31. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.</p> <p>CON-32. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-13. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.</p> <p>HAB-14. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.</p> <p>HAB-18. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.</p> <p>HAB-22. Aprender y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.</p> <p>CTR-3. Pensamiento Crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CTR-4. Inteligencia Emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p>
Breve descripción de los contenidos de la materia	<p>Sociología general y de la salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entender y aplicar los conocimientos de la Sociología en el ámbito sanitario, dentro del contexto de la Terapia Ocupacional, y crear programas colectivos y/o globales que respondan a las necesidades del sujeto y del grupo desde la perspectiva macro y micro de los procesos sociales como son: su entorno, cuidadores, familiares y otros profesionales. Comprender, analizar y evaluar un abanico de información en el ámbito psicosocial que permita comprender la situación del enfermo que recibe tratamiento de Terapia Ocupacional. Aplicar adecuadamente técnicas de comunicación efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales. Evaluar y analizar la información disponible sintetizando adecuadamente los resultados obtenidos. Conocer y aplicar las metodologías de investigación social. <p>Antropología social y cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender el papel que tiene la Antropología en el marco del resto de Ciencias Sociales y en la profesión de Terapia Ocupacional por lo que puede advertir y explicar la diversidad social y cultural Reunir e interpretar datos relevantes sobre la realidad social y los procesos sociales desde la perspectiva de la Antropología. Explicar la dimensión social de los procesos subjetivos y de formación de identidades personales y sociales. Reflexionar sobre las condiciones que propician los desequilibrios y desigualdades socioculturales y de poder, la dificultad de algunos colectivos para acceder a la ocupación y la participación, los mecanismos de discriminación. Identificar los tipos de problemas, respuestas y espacios en los que se desarrolla la Terapia Ocupacional en una sociedad multicultural.

Materia 6	Fundamentos de la terapia ocupacional	Nº ECTS:	18
Tipología	Obligatorio		
Organización temporal	Semestre 1 (6 ECTS), 2 (6 ECTS), 3 (6 ECTS)		



Modalidad	Presencial
Resultados del aprendizaje	<p>CON-2. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.</p> <p>CON-3. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</p> <p>CON-4. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.</p> <p>CON-5. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.</p> <p>CON-6. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.</p> <p>CON-7. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p> <p>CON-10. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.</p> <p>CON-12. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.</p> <p>CON-21. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.</p> <p>CON-22. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.</p> <p>CON-23. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.</p> <p>CON-30. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.</p> <p>CON-31. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.</p> <p>HAB-2. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.</p> <p>HAB-3. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-4. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-5. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-11. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.</p> <p>HAB-17. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.</p> <p>CTR-2. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CTR-5. Innovación y Creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p> <p>CTR-6. Aprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.</p>
Breve descripción de los contenidos de la materia	<p>Historia y fundamentos de la terapia ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender los antecedentes y eventos sociohistóricos relevantes para el origen de la terapia ocupacional como ciencia y profesión de la salud.



	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el desarrollo de la terapia ocupacional a nivel internacional. • Describir el desarrollo de la terapia ocupacional en España. • Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones. • Reconocer el dominio de la terapia ocupacional. • Identificar los ámbitos, habilidades y roles principales de desempeño profesional. <p>Teorías de la ocupación humana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los paradigmas científicos que han influido en el desarrollo de la terapia ocupacional como disciplina. • Conocer la organización del conocimiento en terapia ocupacional: conocimientos relacionados, teorías, modelos conceptuales de práctica y marcos de referencia. • Explicar la configuración de los modelos conceptuales de práctica de la terapia ocupacional. • Describir los principales marcos de referencia aplicados en terapia ocupacional. • Reconocer el lugar y la aplicación de las teorías, los modelos conceptuales de práctica y los marcos de referencia en el proceso terapéutico. <p>Proceso de terapia ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las características principales del proceso de terapia ocupacional. • Relacionar el proceso de terapia ocupacional con elementos esenciales para la práctica profesional: razonamiento profesional y relación terapéutica. • Identificar y utilizar adecuadamente las fuentes de información para la evaluación de los usuarios. • Elaborar perfiles ocupacionales para la evaluación de los usuarios. • Seleccionar y utilizar métodos e instrumentos adecuados para el análisis del desempeño ocupacional. • Analizar y sintetizar los resultados de la evaluación para la definición de necesidades y los diagnósticos ocupacionales. • Formular objetivos terapéuticos con criterios adecuados al proceso de terapia ocupacional. • Planificar e implementar las intervenciones: enfoques, tipos y programación de la intervención. • Identificar indicadores y métodos de evaluación de resultados.
--	---

Materia 7	Autonomía personal e independencia	Nº ECTS:	24
Tipología	Obligatorio		
Organización temporal	Semestres 1 (6 ECTS), 3 (6 ECTS), 4 (12 ECTS)		
Modalidad	Presencial		
Resultados del aprendizaje	<p>CON-1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.</p> <p>CON-2. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.</p> <p>CON-3. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</p> <p>CON-5. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.</p> <p>CON-6. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.</p> <p>CON-7. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p> <p>CON-8. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>CON-12. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.</p> <p>CON-22. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.</p> <p>CON-24. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las</p>		



	<p>actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.</p> <p>CON-25. Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.</p> <p>CON-26. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.</p> <p>CON-27. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.</p> <p>CON-30. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.</p> <p>CON-31. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.</p> <p>HAB-7. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.</p> <p>HAB-8. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.</p> <p>HAB-9. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.</p> <p>HAB-10. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-13. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.</p> <p>HAB-15. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.</p> <p>HAB-17. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-20. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.</p> <p>HAB-22. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.</p> <p>HAB-23. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-26. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-27. Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-29. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.</p> <p>CTR-1. Democracia y sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.</p> <p>CTR-2. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CTR-4. Inteligencia Emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p> <p>CTR-5. Innovación y Creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p> <p>CTR-6. Aprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.</p>
<p>Breve descripción de los contenidos de la materia</p>	<p>Actividades y recursos terapéuticos I:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los tipos, las características y las posibilidades terapéuticas de las actividades. • Reconocer el análisis de la actividad como herramienta básica en terapia ocupacional. • Diseñar, realizar y analizar actividades desde una perspectiva terapéutica. • Distinguir los elementos esenciales para la modificación terapéutica de las actividades: adaptación y graduación. • Identificar los recursos y habilidades profesionales fundamentales del terapeuta ocupacional. <p>Actividades y recursos terapéuticos II:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los factores implicados en el desempeño ocupacional y su relación con el proceso terapéutico. • Comprender el análisis de las actividades como parte del proceso terapéutico. • Diseñar, analizar y realizar actividades como parte del proceso terapéutico.



	<ul style="list-style-type: none"> Realizar adaptaciones y modificaciones terapéuticas de las actividades. Utilizar recursos y habilidades profesionales fundamentales del terapeuta ocupacional. <p>Entorno, ocupación y salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferenciar y aplicar los modelos ecológicos de práctica de terapia ocupacional. Identificar las diferentes interacciones entre: entorno, salud, persona, ocupación y desempeño ocupacional. Conocer los factores sociales, políticos, culturales e institucionales que afectan la participación ocupacional. Evaluar e intervenir sobre los factores del entorno que afectan a la participación ocupacional. Reconocer los factores ambientales que influyen en el desempeño profesional del terapeuta ocupacional. <p>Tecnología aplicada en terapia ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer el papel, los propósitos y las utilidades de la tecnología en terapia ocupacional. Reconocer la importancia de la innovación tecnológica y sus aplicaciones en terapia ocupacional: evaluación, uso, entrenamiento y adaptación. Identificar y valorar la usabilidad, la accesibilidad y las posibilidades terapéuticas de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de terapia ocupacional. Aprender las técnicas y métodos de asesoramiento, evaluación, entrenamiento y adaptación de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso de terapia ocupacional. Conocer las principales características y aplicaciones de la tecnología y los productos de apoyo en la intervención de terapia ocupacional. Aplicar las técnicas y métodos de asesoramiento, evaluación, entrenamiento y adaptación de la tecnología y los productos de apoyo en el proceso de terapia ocupacional.
--	---

Materia 8	Afecciones médico quirúrgicas y psiquiátricas	Nº ECTS:	18
Tipología	Obligatorio		
Organización temporal	Semestres 3 (6 ECTS), 4 (12 ECTS)		
Modalidad	Presencial		
Resultados del aprendizaje	<p>CON-2. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.</p> <p>CON-4. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.</p> <p>CON-7. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p> <p>CON-8. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>CON-14. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.</p> <p>CON-15. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.</p> <p>CON-28. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.</p> <p>CON-34. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.</p> <p>CON-35. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.</p> <p>HAB-1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.</p> <p>HAB-6. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.</p> <p>HAB-12. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.</p> <p>HAB-13. Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma</p>		



	<p>uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionados con la evaluación diagnóstica y tratamiento de terapia ocupacional.</p> <p>CTR-2. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p>
Breve descripción de los contenidos de la materia	<p>Afecciones medico-quirúrgicas I:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos de los procesos morbosos generales y de los sistemas nervioso y locomotor, dentro contexto de la terapia ocupacional. • Evaluar las necesidades del paciente planificando y desarrollando programas personales de intervención de terapia ocupacional, en las diferentes situaciones patológicas. • Aplicar los tratamientos propios de terapia ocupacional, en las diferentes patologías. • Aplicar y utilizar los conocimientos de las enfermedades médico-quirúrgicas en diferentes etapas de la vida, sobre todo en situaciones de discapacidad. <p>Afecciones medico-quirúrgicas II:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las necesidades del paciente planificando y desarrollando programas personales de intervención de terapia ocupacional en las diferentes situaciones patológicas. • Aplicar los tratamientos propios de terapia ocupacional en las diferentes patologías y ámbitos de trabajo. • Aplicar y utilizar los conocimientos de las afecciones médico-quirúrgicas en diferentes etapas de la vida, sobre todo en situaciones de discapacidad. • Utilizar estos conocimientos para la ocupación y adiestramiento en las actividades de la vida diaria y en todas las áreas de la terapia ocupacional. <p>Psiquiatría:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser capaz de valorar la relevancia clínica, epidemiológica y de salud pública de los trastornos psíquicos. • Saber mantener una adecuada relación terapeuta-enfermo, completar una historia clínica, y explorar a un paciente con alteraciones psiquiátricas. • Saber los datos clínicos fundamentales sobre los trastornos psíquicos que figuran en la Clasificación Internacional de Enfermedades. • Saber realizar y defender un diagnóstico psiquiátrico que permita una adecuada valoración ocupacional. • Saber aplicar en pacientes con alteraciones psiquiátricas esquemas terapéuticos básicos, integrándose adecuadamente en un grupo interdisciplinar. • Ser capaz de analizar, estructurar y sintetizar la información contenida en los artículos científicos de la especialidad para ser capaz de contrastar y justificar su aplicación a los enfermos y para estar en condiciones de plantear un proyecto de investigación en un campo psiquiátrico de interés para el terapeuta ocupacional.

Materia 9	Salud Pública	Nº ECTS:	6
Tipología	Obligatorio		
Organización temporal	Semestre 5		
Modalidad	Presencial		
Resultados del aprendizaje	<p>CON-2. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.</p> <p>CON-4. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.</p> <p>CON-8. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>CON-20. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.</p> <p>CON-28. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.</p> <p>CON-29. Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y sociosanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.</p> <p>CON-30. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.</p>		



	<p>CON-33. Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.</p> <p>HAB-7. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.</p> <p>HAB-12. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.</p> <p>HAB-14. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.</p> <p>HAB-29. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.</p> <p>CTR-3. Pensamiento Crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p>
Breve descripción de los contenidos de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar los conceptos fundamentales de salud y salud pública. • Comprende los conceptos fundamentales relacionados con la salud y enfermedad. • Asimilar los problemas de salud desde la perspectiva de salud pública. • Obtiene, analiza y utiliza datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos que le faciliten la toma de decisiones en salud. • Conoce el sistema sanitario y la función que realiza el terapeuta en el mismo. • Conoce los principales problemas de salud relacionados con terapia ocupacional en los ámbitos de la atención primaria y especializada. • Proporciona una atención de Terapia Ocupacional eficaz y de calidad.

Materia 10	Terapia ocupacional en etapas específicas del ciclo vital	Nº ECTS:	12
Tipología	Obligatorio		
Organización temporal	Semestre 5 (6 ECTS), 6 (6 ECTS)		
Modalidad	Presencial		
Resultados del aprendizaje	<p>CON-3. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</p> <p>CON-4. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.</p> <p>CON-5. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.</p> <p>CON-6. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.</p> <p>CON-7. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p> <p>CON-8. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>CON-9. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.</p> <p>CON-10. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.</p> <p>CON-11. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.</p> <p>CON-12. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.</p> <p>CON-13. Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.</p> <p>CON-22. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional,</p>		



	<p>transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.</p> <p>CON-23. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.</p> <p>CON-26. Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.</p> <p>CON-27. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.</p> <p>HAB-1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.</p> <p>HAB-2. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.</p> <p>HAB-3. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-4. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-5. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-6. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.</p> <p>HAB-7. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.</p> <p>HAB-8. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.</p> <p>HAB-9. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.</p> <p>HAB-10. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-11. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.</p> <p>HAB-12. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.</p> <p>HAB-14. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.</p> <p>HAB-15. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.</p> <p>HAB-16. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.</p> <p>HAB-18. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.</p> <p>HAB-19. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-21. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.</p> <p>HAB-23. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-24. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.</p> <p>HAB-25. Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.</p> <p>HAB-27. Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-28. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.</p>
--	---



	<p>CTR-2. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CTR-3. Pensamiento Crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CTR-5. Innovación y Creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p> <p>CTR-6. Aprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.</p>
Breve descripción de los contenidos de la materia	<p>Terapia ocupacional en la infancia y la adolescencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar los distintos métodos y herramientas de evaluación en la infancia y la adolescencia. • Conocer, diseñar y aplicar las distintas estrategias, técnicas, métodos, modalidades de intervención específicas de terapia ocupacional en la infancia y la adolescencia. • Aplicar las teorías de terapia ocupacional más frecuentemente utilizadas en la actualidad, según las necesidades de salud de niños/as y adolescentes. • Conocer los recursos asistenciales que conforman el escenario de la práctica profesional en la atención a la infancia y la adolescencia. • Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional en el ámbito de la infancia y la adolescencia. • Justificar la intervención de terapia ocupacional en infancia y adolescencia a partir de la evidencia científica disponible. <p>Terapia ocupacional en el mayor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar los distintos métodos y herramientas de evaluación de terapia ocupacional en el mayor. Conocer, diseñar y aplicar las distintas estrategias, técnicas, métodos, modalidades de intervención específicas de terapia ocupacional en personas mayores. • Aplicar las teorías de terapia ocupacional más frecuentemente utilizadas en la actualidad, según las necesidades de salud de personas mayores y poblaciones envejecidas. • Conocer los recursos asistenciales que conforman el escenario de la práctica profesional en la atención del mayor. • Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional en la atención del mayor. • Justificar la intervención de terapia ocupacional en el mayor a partir de la evidencia científica disponible. Aprender habilidades de trabajo en equipo interdisciplinar.

Materia 11	Aplicación de la terapia ocupacional a la salud y el funcionamiento	Nº ECTS:	18
Tipología	Obligatorio		
Organización temporal	Semestre 5		
Modalidad	Presencial		
Resultados del aprendizaje	<p>CON-3. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</p> <p>CON-4. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.</p> <p>CON-6. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.</p> <p>CON-7. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p> <p>CON-8. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>CON-9. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.</p> <p>CON-10. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.</p>		



	<p>CON-11. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.</p> <p>CON-12. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.</p> <p>CON-13. Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.</p> <p>CON-22. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.</p> <p>CON-23. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.</p> <p>CON-27. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.</p> <p>CON-28. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.</p> <p>HAB-1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.</p> <p>HAB-2. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.</p> <p>HAB-3. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-4. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-5. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-6. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.</p> <p>HAB-7. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.</p> <p>HAB-8. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.</p> <p>HAB-9. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.</p> <p>HAB-10. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-11. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.</p> <p>HAB-12. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.</p> <p>HAB-14. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.</p> <p>HAB-15. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.</p> <p>HAB-16. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.</p> <p>HAB-18. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.</p> <p>HAB-19. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-21. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.</p> <p>HAB-23. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.</p>
--	--



	<p>HAB-24. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.</p> <p>HAB-25. Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocritica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.</p> <p>HAB-27. Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-28. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.</p> <p>CTR-2. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CTR-3. Pensamiento Crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CTR-4. Inteligencia Emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p> <p>CTR-5. Innovación y Creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p> <p>CTR-6. Aprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.</p>
<p>Breve descripción de los contenidos de la materia</p>	<p>Terapia ocupacional en la disfunción física:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar los distintos métodos y herramientas de evaluación en el ámbito de la disfunción física. • Conocer, diseñar y aplicar las distintas estrategias, técnicas, métodos, modalidades de intervención específicas de terapia ocupacional en el ámbito de la disfunción física. • Aplicar las teorías más frecuentemente utilizadas en la actualidad en el ámbito de la disfunción física, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones. • Conocer los recursos asistenciales que conforman los escenarios de práctica profesional en el ámbito de la disfunción física. • Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional en disfunciones físicas. • Justificar la intervención de terapia ocupacional en el ámbito de la disfunción física a partir de la evidencia científica disponible. <p>Terapia ocupacional en la disfunción neurológica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar los distintos métodos y herramientas de evaluación en el ámbito de la disfunción neurológica. • Conocer, diseñar y aplicar las distintas estrategias, técnicas, métodos, modalidades de intervención específicas de terapia ocupacional en el ámbito de la disfunción neurológica. • Aplicar las teorías más frecuentemente utilizadas en la actualidad en el ámbito de la disfunción neurológica, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones. • Conocer los recursos asistenciales que conforman los escenarios de práctica profesional en el ámbito de la disfunción neurológica. • Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional en disfunciones neurológicas. • Justificar la intervención de terapia ocupacional en el ámbito de la disfunción neurológica a partir de la evidencia científica disponible. <p>Terapia ocupacional en salud mental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar los distintos métodos y herramientas de evaluación de terapia ocupacional en el ámbito de la salud mental. • Conocer, diseñar y aplicar las distintas estrategias, técnicas, métodos, modalidades de intervención específicas de terapia ocupacional en el ámbito de la salud mental. • Aplicar las teorías de terapia ocupacional más frecuentemente utilizadas en la actualidad, según las necesidades de salud de personas y poblaciones. • Conocer de los recursos asistenciales que conforman el escenario de la práctica profesional en la atención a la salud mental. • Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional en el ámbito de la salud mental. • Justificar la intervención de terapia ocupacional en salud mental a partir de la evidencia científica disponible.
<p>Materia 12</p>	<p>Terapia ocupacional avanzada</p> <p>Nº ECTS: 24</p>



Tipología	Obligatorio
Organización temporal	Semestre 8
Modalidad	Presencial
Resultados del aprendizaje	<p>CON-1. Reconocer los elementos esenciales de la profesión de terapeuta ocupacional, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales, el ejercicio profesional centrado en individuos y poblaciones, respetando su autonomía y el secreto profesional.</p> <p>CON-2. Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud, así como los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.</p> <p>CON-3. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad.</p> <p>CON-4. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica, sanitaria, sociosanitaria y social, preservando la confidencialidad de los datos.</p> <p>CON-6. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.</p> <p>CON-7. Comprender y reconocer la importancia de los factores contextuales como determinantes de disfunción ocupacional.</p> <p>CON-8. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>CON-9. Realizar la evaluación y la adaptación del entorno para promover la participación en ocupaciones significativas en las diferentes facetas de la vida diaria, la autonomía personal y la calidad de vida.</p> <p>CON-10. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos y poblaciones.</p> <p>CON-11. Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.</p> <p>CON-12. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.</p> <p>CON-13. Adquirir conocimientos básicos de gestión y mejora de la calidad de los servicios de Terapia Ocupacional.</p> <p>CON-18. Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos sociosanitarios y económicos.</p> <p>CON-19. Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.</p> <p>CON-23. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.</p> <p>CON-27. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.</p> <p>CON-28. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.</p> <p>HAB-1. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para fundar la toma de decisiones sobre salud.</p> <p>HAB-2. Obtener y elaborar, con la información relevante, la historia del desempeño ocupacional a lo largo de todo el proceso.</p> <p>HAB-3. Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-4. Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-5. Realizar la evaluación ocupacional, determinar la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.</p> <p>HAB-6. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.</p>



	<p>HAB-7. Adquirir y desarrollar habilidades, destrezas y experiencia práctica en el contexto sociosanitario y comunitario.</p> <p>HAB-8. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.</p> <p>HAB-9. Escuchar de manera activa, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas y las demandas ocupacionales de los individuos y poblaciones y comprender el contenido de esta información.</p> <p>HAB-10. Establecer una comunicación interpersonal asertiva con todos los interlocutores que sean relevantes durante el proceso de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-11. Elaborar y redactar historias y demás registros de Terapia Ocupacional, de forma comprensible, tanto a público especializado como no especializado.</p> <p>HAB-12. Transmitir información oral y escrita, tanto a público especializado como no especializado.</p> <p>HAB-14. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.</p> <p>HAB-15. Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.</p> <p>HAB-16. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.</p> <p>HAB-18. Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.</p> <p>HAB-19. Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-21. Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población, adquiriendo capacidades para intervenir en proyectos de promoción, prevención y protección con un enfoque comunitario y de salud pública.</p> <p>HAB-23. Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-24. Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.</p> <p>HAB-25. Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimientos de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.</p> <p>HAB-27. Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-28. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.</p> <p>CTR-1. Democracia y sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.</p> <p>CTR-2. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p> <p>CTR-3. Pensamiento Crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CTR-4. Inteligencia Emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p> <p>CTR-5. Innovación y Creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p> <p>CTR-6. Aprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.</p>
<p>Breve descripción de los contenidos de la materia</p>	<p>Terapia ocupacional comunitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definir y describir la participación social y el desempeño ocupacional en la comunidad. • Identificar los determinantes sociales de la salud y los activos para la salud de las comunidades y su influencia en la ocupación. • Explicar la Rehabilitación Basada en la Comunidad y la Terapia Ocupacional Social. • Aplicar el proceso de terapia ocupacional en intervenciones socio-comunitarias, utilizando el razonamiento profesional. • Evaluar las necesidades y recursos de una comunidad desde la óptica de la terapia ocupacional y, a partir de los mismos, diseñar planes de intervención.



	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y utilizar los espacios comunitarios en las intervenciones de terapia ocupacional. Apreciar y respetar la diversidad cultural y su influencia en la ocupación y la participación. Conocer el perfil profesional y los posibles roles y funciones de los terapeutas ocupacionales en el ámbito de la intervención sociocomunitaria. Justificar la intervención de terapia ocupacional en el ámbito de la intervención comunitaria a partir de la evidencia científica disponible. <p>Gestión y proyectos en terapia ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar y diferenciar los distintos sistemas de gestión de calidad que se aplican a los ámbitos de trabajo del terapeuta ocupacional. Diseñar un programa de gestión por procesos aplicado a alguno de los ámbitos de trabajo del terapeuta ocupacional. Diseñar y planificar un proyecto de mejora continua en alguno de los ámbitos de trabajo del terapeuta ocupacional. Conocer y utilizar los indicadores de calidad para la mediación de los resultados. Comprender los elementos clave para la organización de un departamento de terapia ocupacional. Identificar y seleccionar proyectos dirigidos a las necesidades ocupacionales de la población. Diseñar un proyecto de terapia ocupacional. <p>Investigación en terapia ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diferenciar entre los posibles niveles de prueba y su valor relativo como guía de la práctica profesional. Diseñar investigaciones que permitan responder a preguntas teóricas relevantes en el campo de la Terapia Ocupacional. Manejar bases de datos científicas para poder valorar el apoyo teórico y empírico de teorías en el campo de la terapia ocupacional. Poder diseñar una revisión sistemática en asuntos relevantes para la práctica en terapia ocupacional. Identificar las características centrales de la práctica basada en la evidencia y su valor práctico y deontológico. <p>Ética y marco legal de la terapia ocupacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conocer y comprender el marco legal aplicado a la profesión de terapia ocupacional desde el ámbito sanitario y social. Conocer y comprender el marco ético y deontológico vigente de la terapia ocupacional. Reconocer las responsabilidades éticas y legales consecuencia del ejercicio profesional. Responder a dilemas y temas éticos que surgen en la práctica diaria en el contexto profesional del terapeuta ocupacional. Conocer y aplicar los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales. Identificar las organizaciones nacionales e internacionales de la profesión. Redactar y elaborar documentos legales y éticos específicos de terapia ocupacional. Conocer la posición de la terapia ocupacional con respecto a los derechos humanos.
--	---

Materia 13	Prácticas externas	Nº ECTS:	48
Tipología	Prácticas académicas externas		
Organización temporal	Semestres 6 (16+8 ECTS), 7 (24 ECTS)		
Modalidad	Presencial, híbrida o virtual		
Resultados del aprendizaje	<p>CON-36. Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos para realizar Prácticas Pre-profesionales, en Centros de Salud, Hospitales y otros Centros Asistenciales, con una evaluación final de competencias, en la que se valorará la capacidad de aplicar las teorías, fundamentos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas propias en diferentes entornos.</p> <p>CTR-1. Democracia y sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.</p> <p>CTR-2. Trabajo en equipo: Colaborar activamente con un grupo de personas para lograr una meta común sumando los diferentes talentos.</p>		



	<p>CTR-3. Pensamiento Crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CTR-4. Inteligencia Emocional: Comprender y regular las emociones propias y las de los demás para interactuar y participar de una manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional.</p> <p>CTR-5. Innovación y Creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p> <p>CTR-6. Aprendizaje permanente: Utilizar el aprendizaje de forma continuada y desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo y flexible a lo largo y ancho de la vida para formar parte de una ciudadanía, motivada e integrada favoreciendo la mejora de empleo o el desarrollo personal.</p>
Breve descripción de los contenidos de la materia	<p>Prácticas Externas I a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de la profesión en niños, adultos y mayores. Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional dentro de las unidades de terapia ocupacional. <p>Prácticas Externas I b:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de la profesión en niños, adultos y mayores. Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional dentro de los ámbitos principales de práctica. <p>Prácticas Externas II:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trabajar adecuadamente en equipo desarrollando competencias generales y específicas propias de la profesión en niños, adultos y mayores. Aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos, valoraciones y técnicas de la Terapia Ocupacional dentro de las unidades de terapia ocupacional.

Materia 14	Trabajo fin de grado	Nº ECTS:	6
Tipología	TFG		
Organización temporal	Anual (Cuarto curso)		
Modalidad	Presencial		
Resultados del aprendizaje	<p>CTR-3. Pensamiento Crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CTR-5. Innovación y Creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedora.</p> <p>C-TFG. Ser capaz de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos en el resto de los módulos para realizar un Trabajo de Fin de Grado como materia transversal y que se realizará asociado a alguna de las materias de la titulación.</p>		
Breve descripción de los contenidos de la materia	<p>Incorporar el diseño, ejecución y/o evaluación de un plan de intervención en Terapia Ocupacional en cualquier etapa del ciclo vital de la persona, que recoja la capacidad de tomar decisiones y de resolución de problemas, utilizando las herramientas y marcos adecuados para cada caso y teniendo en cuenta los factores físicos, psíquicos, sociales, culturales, espirituales y ambientales relevantes. Todo ello con un espíritu crítico, integrador del trabajo en equipo y basado en la evidencia científica. Diseñar actividades de planificación, de mejora de la calidad de los tratamientos en Terapia Ocupacional, de organización y gestión en el ámbito de las competencias de la profesión, con un compromiso ético integrando distintas disciplinas. Integrar las competencias adquiridas a lo largo de su formación.</p>		

Materia 15	Otros ámbitos de aplicación	Nº ECTS:	6
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestre 7		
Modalidad	Presencial		



Resultados del aprendizaje	<p>CON-8. Reconocer los determinantes de salud en la población, los recursos y equipos multiprofesionales y las acciones de prevención, mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>CON-12. Reconocer la influencia de las diferencias individuales, religiosas, culturales, así como de las costumbres sobre la ocupación y la participación.</p> <p>CON-17. Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.</p> <p>CON-27. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.</p> <p>CON-28. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.</p> <p>CON-35. Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.</p> <p>HAB-6. Colaborar con grupos y comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación significativa.</p> <p>HAB-8. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo.</p> <p>HAB-22. Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y la participación.</p> <p>HAB-26. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.</p> <p>HAB-28. Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, involucrar a las personas, pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.</p> <p>CTR-1. Democracia y sostenibilidad: Desarrollar el compromiso con la sociedad en la que vivimos para que ésta prospere a través de las dimensiones de los valores democráticos y de la sostenibilidad, materializada en el marco global que la defina en cada momento.</p> <p>CTR-3. Pensamiento Crítico: Razonar de manera reflexiva sobre un tema siendo capaz de deliberar sobre su validez sometiendo las convicciones propias y externas a debate.</p> <p>CTR-5. Innovación y Creatividad: Diseñar y realizar una tarea nueva o un proyecto de forma diferente utilizando creatividad y curiosidad para aportar valor con actitud emprendedor</p>
Breve descripción de los contenidos de la materia	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar los conocimientos adquiridos aplicándolos a otras disciplinas con el fin de mostrar, defender y dar a conocer las peculiaridades de la profesión. • Saber actuar en los diferentes recursos de promoción, prevención y mantenimiento de la salud y en equipos multiprofesionales. • Aplicar las tecnologías avanzadas en diferentes entornos. • Reconocer las diferencias culturales y saber atender las necesidades ocupacionales de las diferentes poblaciones. • Participar en proyectos con otros estudiantes.

4.1.c. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios se regirá por lo dispuesto en el [Acuerdo de 25 de junio de 2015](#), de Consejo de Gobierno, por el que se reglamenta la situación de los estudiantes que hubieran comenzado estudios en un plan de estudios Grado o de Máster Universitario que se haya visto modificado en algunas de las materias de su plan de estudios.

Tabla de adaptación a las materias del plan de estudios modificado

ASIGNATURAS DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL VERIFICADO			MATERIAS DEL GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL MODIFICADO	
Código	DENOMINACIÓN	ECTS	DENOMINACIÓN	ECTS
26000	Anatomía humana	10	Materia 1. Anatomía Humana (Anatomía I; Anatomía II)	12
26001	Cinesiología humana y biomecánica humana	8	Materia 1. Anatomía Humana (Cinesiología humana)	6



26002	Fisiología humana	6	Materia 2. Fisiología humana	6
26003	Psicología I	6	Materia 4. Psicología (Psicología I)	6
26008	Psicología II	6	Materia 4. Psicología (Psicología II)	6
26004	Sociología de la salud I	6	Materia 5. Sociología (Sociología general y de la salud)	6
26009	Sociología aplicada a la discapacidad	6	Materia 5. Sociología (Sociología general y de la salud; Antropología social y cultural)	6
26006	Teoría y técnicas de la Terapia ocupacional I	11	Materia 6. Fundamentos de la Terapia ocupacional (Historia y fundamentos de la terapia ocupacional ; Teorías de la Ocupación Humana)	12
26007	Actividades para la independencia funcional I	7	Materia 7. Autonomía personal e independencia (Actividades y recursos terapéuticos I)	6
26014	Actividades para la independencia funcional II	9	Materia 7. Autonomía personal e independencia (Actividades y recursos terapéuticos II)	6
26018	Actividades para la independencia funcional IV	6	Materia 7. Autonomía personal e independencia (Entorno, ocupación y salud)	6
26026	Ortoprótisis en Terapia ocupacional	6	Materia 7. Autonomía personal e independencia (Tecnología aplicada en terapia ocupacional)	6
26013	Afecciones médico- quirúrgicas I	10	Materia 8. Afecciones médico quirúrgica y psiquiátricas (Afecciones médico-quirúrgicas I)	6
26019	Psiquiatría	6	Materia 8. Afecciones médico quirúrgica y psiquiátricas (Psiquiatría)	6
26016	Afecciones médico- quirúrgicas II	9	Materia 8. Afecciones médico quirúrgica y psiquiátricas (Afecciones médico-quirúrgicas II)	6
26020	Salud pública	6	Materia 9. Salud pública	6
26025	Geriatría	6	Materia 10. Terapia ocupacional en etapas específicas del ciclo vital (Terapia ocupacional en el mayor).	6
26017	Actividades para la independencia funcional III	6	Materia 10. Terapia ocupacional en etapas específicas del ciclo vital (Terapia ocupacional en la infancia y la adolescencia)	6
26032	Teoría y técnicas de la terapia ocupacional II	12	Materia 11. Aplicación de la terapia ocupacional a la salud y el funcionamiento (Terapia ocupacional en la disfunción física). Materia 6. Fundamentos de la Terapia ocupacional (Proceso de terapia ocupacional)	12
26015	Teoría y técnicas de la terapia ocupacional III	11	Materia 11. Aplicación de la terapia ocupacional a la salud y el funcionamiento (Terapia ocupacional en salud mental; Terapia ocupacional en neurología)	12
26011	Deontología y Legislación sanitaria	6	Materia 12. Terapia ocupacional avanzada (Ética y marco legal en la terapia ocupacional)	6
26023	Actividades para la independencia funcional V	6	Materia 12. Terapia ocupacional avanzada (Terapia ocupacional comunitaria)	6
26024	Actividades para la independencia funcional VI	6	Materia 12. Terapia ocupacional avanzada (Gestión y proyectos)	6
26021	Prácticas Externas I	16	Materia 13. Prácticas Externas Prácticas Externas I a: 16 ECTS	16
26022	Prácticas Externas II	24	Materia 13. Prácticas Externas Prácticas Externas II	24



4.2. ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Actividad 1 - Clase magistral.

Actividad 2 - Resolución de problemas y casos.

Actividad 3 - Prácticas de laboratorio.

Actividad 4 - Prácticas especiales.

Actividad 5 - Prácticas Externas en Ciencias de la Salud. Los procesos de organización y seguimiento de las prácticas clínicas externas se gestionan, en parte, a través de las comisiones constituidas a tal efecto, de las que se forma parte: Comisión de Seguimiento del Concierto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza; la Comisión Mixta entre la Universidad de Zaragoza y el Hospital San Juan de Dios. También, la gestión y seguimiento del resto de prácticas clínicas se regula mediante la firma de convenios institucionales. La lista de estos convenios puede consultarse en el Anexo 2. Los resultados de aprendizaje que el estudiante adquiere según los ámbitos de práctica y su evaluación se recogen en los *Manuales de Prácticas Externas I y II* publicados en la web del Centro. Los ámbitos de prácticas son el físico, salud mental, geriatría y monográficos. Entre las metodologías que se desarrollan se encuentra la práctica asistencial, la elaboración individual de diario de campo y las memorias del centro.

Actividad 6 - Trabajos Docentes.

Actividad 7 – Trabajo Fin de Estudios. El Trabajo Fin de estudios se rige por el procedimiento *PRC_002_Elaboración, evaluación y gestión de los trabajos fin de estudios* que establece una sistemática de actuación para la propuesta, asignación y evaluación, así como para el seguimiento de la tramitación de los trabajos. Además, también se establece en el *Manual de Trabajo Fin de Grado de Terapia Ocupacional*, la tipología, resultados de aprendizaje, metodologías y evaluación de estos trabajos. Entre las metodologías que se llevan a cabo se encuentran: las sesiones informativas y el debate, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en casos y exposición oral en público.

METODOLOGÍAS DOCENTES:

Las metodologías docentes que se aplicarán a lo largo de la titulación son las siguientes:

Metodología 1: Clases teóricas.

Metodología 2: Resolución supervisada de problemas y casos.

Metodología 3: Exposiciones magistrales de casos prácticos.

Metodología 4: Discusión de casos prácticos.

Metodología 5: Debates.

Metodología 6: Entrenamiento en habilidades y destrezas.

Metodología 7: Simulaciones.

Metodología 8: Aprendizaje cooperativo.

Metodología 9: Visitas a centros especializados.

Metodología 10: Realización de actividades en la comunidad.

Metodología 11: Realización de actividades de aprendizaje-servicio.

Metodología 12: Búsqueda y gestión de la información.

Metodología 13: Aprendizaje basado en proyectos.

Metodología 14: Aprendizaje basado en casos.

Metodología 15: Exposición oral en público.

De manera genérica las metodologías docentes que se aplicarán a las materias se recogen en la siguiente tabla. De acuerdo con la especificidad de cada una de las asignaturas las metodologías docentes estarán establecidas en las correspondientes guías docentes.



Tabla de metodologías docentes en las materias	
Materia	Metodología
Materia 1. Anatomía humana Materia 2. Fisiología humana Materia 3. Estadística	Metodología 1, 2, 3, 6 y 12
Materia 4. Psicología Materia 5. Sociología	Metodología 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12, 14 y 15
Materia 6. Fundamentos de la terapia ocupacional Materia 7. Autonomía personal e independencia	Metodología 1, 2, 3, 4, 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 15
Materia 8. Afecciones médico quirúrgicas y psiquiátricas Materia 9. Salud Pública	Metodología 1, 3, 6, 12 y 15
Materia 10. Terapia ocupacional en etapas específicas del ciclo vital Materia 11. Aplicación de la terapia ocupacional a la salud y el funcionamiento	Metodología 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14 y 15
Materia 12. Terapia ocupacional avanzada	Metodología 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 12, 13 y 14
Materia 13: Prácticas externas	Metodología 6, 8, 9, 10, 12, 13 y 14
Materia 14: Trabajo fin de grado	Metodología 10, 12, 13, 14 y 15
Materia 15: Otros ámbitos de aplicación	Metodología 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12 y 15

La Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad -OUAD- de la Universidad de Zaragoza, que depende del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, garantiza la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión de todos los estudiantes en la vida académica, y promueve la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria, y se compromete en la atención a estudiantes con necesidades especiales, respetando y atendiendo la diversidad. La OUAD informa a la coordinación de la titulación las adaptaciones precisas que requieren los estudiantes en actividades académicas y en procesos de evaluación, dando traslado al profesorado de la titulación.

<http://ouad.unizar.es>

4.3. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

E01 – Examen final y pruebas de progreso.

E02 – Presentación y defensa de trabajos, memoria e informes.

E03 – Resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos.

E04 – Evaluación continua (seguimiento del aprendizaje en actividades programadas en la asignatura).

E05 – Presentación oral, escrita y defensa de Trabajo fin de grado. Los criterios de evaluación se establecen en el *Manual de Trabajo Fin de Grado de Terapia Ocupacional* publicado en la web del Centro.

E06 – Informe director/codirector del Trabajo fin de grado. Los criterios de evaluación se establecen en el *Manual de Trabajo Fin de Grado de Terapia Ocupacional* publicado en la web del Centro.

E07 – Informe del tutor de prácticas externas. El tutor de prácticas externas realiza la evaluación de los resultados de aprendizaje del alumnado en base al ámbito donde se desarrollan esas prácticas. Los criterios de evaluación se establecen en los *Manuales de Prácticas Externas I y II* publicados en la web del Centro.



De manera genérica los sistemas de evaluación que se aplicarán a las diferentes materias se recogen en la siguiente tabla. De acuerdo con la especificidad de cada una de las asignaturas el sistema de evaluación quedará establecido en las correspondientes guías docentes.

Tabla de sistemas de evaluación de las materias	
Materia	Evaluación
Materia 1. Anatomía humana Materia 2. Fisiología humana Materia 3. Estadística	EO 1, 3 y 4
Materia 4. Psicología Materia 5. Sociología	EO 1, 2, 3, y 4
Materia 6. Fundamentos de la terapia ocupacional Materia 7. Autonomía personal e independencia	EO 1, 2, 3, y 4
Materia 8. Afecciones médico quirúrgicas y psiquiátricas Materia 9. Salud Pública	EO 1, 2, 3, y 4
Materia 10. Terapia ocupacional en etapas específicas del ciclo vital Materia 11. Aplicación de la terapia ocupacional a la salud y el funcionamiento	EO 1, 2, 3, y 4
Materia 12. Terapia ocupacional avanzada	EO 1, 3, y 4
Materia 13: Prácticas externas	EO 7
Materia 14: Trabajo fin de grado	EO 6
Materia 15: Otros ámbitos de aplicación	EO 1, 2, 3, y 4

Para asegurar que es el estudiante quien ha realizado las pruebas de evaluación no presenciales sin ayuda externa, tales como trabajos o TFG, además del control antiplagio (COMPILATIO: <https://add.unizar.es/add/campusvirtual/compilatio-deteccion-de-plagio-en-moodle>), se activan mecanismos como defensas orales de los trabajos o tutorías individuales orientadas a la comprobación de la autoría del alumno.

4.4. ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

No procede.



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. PERFIL BÁSICO DEL PROFESORADO

DESCRIPCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA DE PROFESORADO

El profesorado cuenta con un total de 18 sexenios de investigación. El currículum del personal docente, junto con la evaluación positiva de todos ellos realizada desde el comienzo de la titulación y la obtención de sus plazas mediante concurso oposición o concurso entre profesionales de reconocido prestigio, justifican la adecuación del profesorado. Se considera que, en general, el profesorado reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora.

El profesorado del título muestra interés por la mejora de la docencia mediante el diseño y puesta en marcha de proyectos de innovación docente que se desarrollan con el apoyo del Vicerrectorado de Política Académica de la Universidad de Zaragoza, y se ejecutan con base en la normativa que regula las convocatorias de innovación docente que se ofertan cada año con carácter general.

Asimismo, la formación específica en el manejo de plataformas tecnológicas educativas ha potenciado que el profesorado adquiera experiencia en el uso de las tecnologías de información para la mejora de su docencia, como lo avala el que estos han optado, en su mayoría, por incluir en sus asignaturas el diseño de contenidos y actividades docentes y de evaluación online. Para ello, la Universidad de Zaragoza pone a disposición del profesorado el Anillo Digital Docente (ADD).

Los profesores del título participan en diferentes cursos de formación docente ofertados, en su mayor parte, desde el Centro de Innovación, Formación e Investigación en Ciencias de la Educación (CIFICE), en el marco del Plan de Formación del Profesorado incluido en el Programa de Mejora e Innovación de la Docencia de la Universidad de Zaragoza.

El personal académico participa en diversos grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón o asociados al Instituto de Investigaciones Sanitarias de Aragón.

El título de Grado en Terapia Ocupacional, en la FCS de la Universidad de Zaragoza, incluye un porcentaje importante de profesores asociados en Ciencias de la Salud y profesores asimilados en los ámbitos de la Atención Especializada y Socio-sanitaria. Este profesorado, al amparo del concierto entre la Universidad y el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón y de otros convenios firmados a tal efecto, desarrolla su actividad docente (Prácticas externas) de manera simultánea a su actividad asistencial. Todos ellos son profesionales de Terapia Ocupacional con plaza en los centros asistenciales dependientes del SALUD o centros concertados con convenios específicos y con una amplia experiencia profesional, como así figura en las bases de los concursos que rigen estas plazas.

Tabla 5.1. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Número	Nº total ECTS a impartir	Nº profesores acreditados	Nº profesores con sexenio vivo	Nº profesores con quinquenio vivo
Profesorado Permanente doctor	7	58	7	14	12
Profesorado Ayudante doctor	3	30	3		
Otro profesorado doctor (Interino)	9	75			
Profesorado Asociado doctor	1	6			
Profesorado Asociado no doctor	6	36			
Total	26	205			



Tabla 5.2. Resumen del profesorado asignado al título para la docencia de prácticas externas

Categoría	Número	Nº total ECTS a impartir
ASCS	20	
Profesorado asociado prácticas externas	28	
Total Profesorado Prácticas externas	48	48

MÉRITOS DOCENTES DEL PROFESORADO NO ACREDITADO

Actualmente la cifra de profesores asociados para la impartición de Prácticas Externas es adecuada, siendo coherente con el tipo de formación que requiere el título y favorece de manera muy positiva el aprendizaje de las competencias profesionales.

El perfil investigador del profesorado del grado evoluciona de manera positiva con un incremento del número de sexenios que alcanza los 14.

En relación al profesorado con docencia en la FCS, el profesorado no permanente está en vía de las acreditaciones para la estabilización profesional. En los últimos años se han producido jubilaciones de profesorado permanente que está generando la necesidad de promoción del profesorado acreditado a las diversas figuras de contratación como la de contratado doctor.

El personal académico no acreditado participa en diversos grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón o asociados al Instituto de Investigaciones Sanitarias de Aragón.

Se pueden comprobar la evolución en los informes anuales de la titulación en: <https://fcs.unizar.es/grados>

Existe un gran interés por el profesorado en acciones de formación, innovación y orientación al estudiante, lo que supone una apuesta clara por la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje con metodologías innovadoras y actuales, lo que repercute en la calidad de la docencia.

MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESORADO NO DOCTOR

El número de profesores no permanentes con nivel académico de doctorado ha evolucionado positivamente en los últimos años. La publicación de artículos en revistas científicas también ha progresado. Estos datos indican que la calidad investigadora del título y la posibilidad de incorporar líneas de investigación específicas de la terapia ocupacional están actualmente en vías de desarrollo y mejora.

Actualmente se está produciendo una transformación del personal profesor interino que ha adquirido la condición de doctor. El personal académico no doctor está realizando sus estudios de doctorado y participa en diversos grupos de investigación reconocidos por el Gobierno de Aragón o asociados al Instituto de Investigaciones Sanitarias de Aragón que le permite generar publicaciones científicas. Las líneas de investigación de este profesorado versan sobre la ocupación y la salud.

El perfil competencial del profesorado y su número propuesto, demuestra suficiente capacidad y solvencia para impartir los contenidos de las asignaturas asignadas en la titulación

Se adjuntan los datos globales del profesorado en el Anexo 1.



ANEXO 1 TABLA DE PROFESORADO

Materia	N.º grupos	N.º Créditos	N.º Créditos totales	Perfil Docente						Actividad Investigadora								
				Se dispone de profesor (si/no)	N.º Previsto de créditos impartidos	Categoría	Doctorado (si/no)	Titulación	Ámbito trabajo / área de conocimiento	Acreditación ANECA (si/no)	Dedicación (TC/TP)	Experiencia docente (en años)	Exp. docente ens. semipres y a distan, si procede (en años)	Grupo de investigación en activo (si/no)	Líneas de investigación	N.º sexenios	SI NO SEXENIOS N.º artíc. Revis. Index.	SI NO SEXENIOS: Participa en Proyectos de investigación
1º CURSO																		
M1. Anatomía humana	1	18	18	SI	18	Contratado Doctor	SI	Doctorado en Producción animal y ciencia de los alimentos	Anatomía humana	SI	TC	> 10	n.a	SI	SI	2	n.a.	
						Profesor Interino	SI	Doctorado en Ciencias de la Salud	Fisioterapia	NO	TC	<10	n.a	SI	SI		n.a.	SI
M2. Fisiología humana	1	6	6	SI	6	Profesor Titular	SI	Doctorado en Producción animal y ciencia de los alimentos	Fisiología	SI	TC	>10	n.a	SI	SI	3		
M3. Estadística	1	6	6	NO														
M4. Psicología	1	6	6	SI	6	Profesor Titular	SI	Doctorado en Procesos Cognitivos	Psicología	SI	TC	>10	n.a	SI	SI	2		
M5. Sociología	1	6	6	SI	6	Profesor asociado		Licenciado en Ciencias políticas y sociología	Sociología	NO	TP	>10	n.a	SI	SI			
M6. Fundamentos de terapia ocupacional	1	12	12	SI	12	Profesor Colaborador	SI	Doctorado en Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	SI	TC	> 10	n.a		SI		SI	
						Profesor Interino	SI	Terapeuta ocupacional-Doctorado en Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	SI	TC	> 10	n.a	SI	SI			SI
M7. Autonomía personal e independencia	1	6	6	SI	6	Ayudante Doctor	SI	Terapeuta ocupacional-Doctorado en Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	SI	TC	> 10	n.a	SI	SI			
2º CURSO																		
M4. Psicología	1	12	12	SI	12	Profesor Titular	SI	Doctorado en Neurología, Psiquiatría y Neurociencias.	Psicología	SI	TC	> 10	n.a	SI	SI	2		
						Profesor asociado	SI	Doctorado en Sociología	Sociología	NO	TP	>10	n.a		SI			
M5. Sociología	1	6	6	NO														
M6. Fundamentos de terapia ocupacional	1	6	6	SI	2	Profesor Interino	SI	Terapeuta ocupacional-Doctorado en Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	NO	TC	<10	n.a	SI	SI			
M7. Autonomía personal e independencia	1	18	18	SI	18	Profesor Interino	NO	Terapeuta ocupacional-Master	Terapia Ocupacional	NO	TC	>10	n.a		SI			
						Ayudante Doctor	SI	Terapeuta ocupacional-Doctorado en Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	SI	TC	>10	n.a		SI			SI
						Profesor asociado	NO	Terapeuta ocupacional-Master	Terapia Ocupacional	NO	TP	>10	n.a		SI			
M8. Afecciones médico quirúrgicas y psiquiátricas	1	18	10	SI	18	Contratado doctor	SI	Doctorado en Medicina y cirugía	Medicina	SI	TC	>10	n.a		SI	2		
						Profesor asociado	SI	Doctorado en Medicina y cirugía	Medicina-Psiquiatría	NO	TP	<10	n.a		SI			
						Ayudante Doctor	SI	Doctorado en Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	SI	TC	<10	n.a		SI			SI



Materia	N.º grupos	N.º Créditos	N.º Créditos totales	Perfil Docente						Actividad Investigadora								
				Se dispone de profesor (si/no)	N.º Previsto de créditos impartidos	Categoría	Doctorado (si/no)	Titulación	Ámbito trabajo	Acreditación ANECA (si/no)	Dedicación (TC/TP)	Experiencia docente (en años)	Exp. docente ens. semipres y a distan, si procede (en años)	Grupo de investigación en activo (si/no)	Líneas de investigación	N.º sexenios	SI NO SEXENIOS N.º artíc. Revis. Index.	SI NO SEXENIOS: Participa en Proyectos de investigación
3º CURSO																		
M9. Salud Pública	1	6	6	SI	6	Profesor Titular	SI	Doctorado en Medicina y cirugía	Medicina	SI	TC	20	n.a	SI		3		
M10. Terapia ocupacional en etapas específicas del ciclo vital	1	12	12	SI	12	Profesor interino	SI	Terapeuta ocupacional-Doctorado en Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	NO	TP	<10	n.a	SI				
						Profesor interino	NO	Terapeuta ocupacional-Master	Terapia Ocupacional	NO	TP	<10	n.a		SI			SI
M11. Aplicación de la Terapia ocupacional a la salud y funcionamiento	1	18	18	SI	18	Profesor interino	SI	Doctorado en Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	SI	TC	>10	n.a		SI			
						Profesor interino	NO	Terapeuta ocupacional-Master	Terapia Ocupacional	NO	TP	>10	n.a		SI			SI
						Profesor asociado	NO	Terapeuta ocupacional-Master	Terapia Ocupacional	NO	TP	>10	n.a		SI			SI
M13. Prácticas externas		24		SI														
4º CURSO																		
M13. Prácticas externas		24		SI														
M12. Terapia ocupacional avanzada	1	24	24	Parcial	24	Profesor Colaborador	SI	Doctorado en Derecho	Terapia Ocupacional	SI	TC	20	n.a		SI			SI
						Profesor asociado	NO	Terapeuta ocupacional-Master	Terapia Ocupacional	NO	TP	<10	n.a		SI			SI
						Profesor interino	SI	Doctorado en Ciencias de la Salud	Terapia Ocupacional	NO	TC	>10	n.a		SI			SI
M14. Trabajo fin de grado	1	6	6	SI														
M15. Otros ámbitos de aplicación	1	6	6		6													



5.2. PERFIL BÁSICO DE OTROS RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA NECESARIOS

La FCS cuenta con el siguiente personal de administración y servicios:

CATEGORÍA	Nº	ASIGNACIÓN
Administradora	1	Administración y control del Personal de Administración y Servicios
Jefas de Negociado	2	Asuntos Académicos Asuntos Administrativos Calidad
Puesto básico de administración	3	Asuntos Administrativos
Encargado de Conserjería	1	Control del Centro y del Personal Auxiliar de Servicios Generales
Puesto básico de servicios	3	Apoyo en las tareas propias de Conserjería
Técnico especialista de laboratorio	1	Tareas propias de mantenimiento de salas de prácticas
Departamento de Fisiatría y Enfermería		
Jefe de Negociado	1	Gestión económica y administrativa del Departamento
Puesto básico de administración	3	Asuntos administrativos del Departamento
Biblioteca biomédica (dependen Fac. Medicina)		
Bibliotecaria	1	Administración de biblioteca
3 puestos básicos de biblioteca	3	Asuntos de biblioteca

La FCS comprometida con el sistema de gestión interno de la calidad implantado por la Universidad de Zaragoza, tiene publicada la esta Carta de Servicios para facilitar información sobre los servicios que presta y los compromisos de calidad asumidos, con el fin de facilitar las relaciones con los usuarios, y su participación. La Carta de Servicios constituye una herramienta fundamental en el proceso de mejora continua de los servicios prestados y de modernización de la gestión. La información está disponible en: <https://fcs.unizar.es/calidad-y-gestion>.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURAS, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La FCS cuenta con los siguientes espacios para impartir la docencia del Grado en Terapia Ocupacional:

- Aulas: Aula 1 (110 puestos), aula 2 (72 puestos), aula 3 (63 puestos)
- Salas de Prácticas:
 - o 1 sala de prácticas con 12 camillas (100 m²)
 - o 1 sala compartida de prácticas de Anatomía
 - o 3 salas propias para los talleres y prácticas
 - o 1 laboratorio de biomecánica, (situado en la Facultad de Medicina)
 - o Sala de informática con 15 puestos de ordenador

Todas las aulas y talleres están dotadas de los medios tecnológicos más habituales para la realización y puesta en práctica de las nuevas metodologías docentes: conexión WiFi, ordenadores y cañones-proyectores fijos o portátiles.

La biblioteca cuenta con una superficie útil para estudio del alumnado de 229 m² y 56 m² destinado a consulta y control de préstamo. Dispone de 5 puntos de consulta y 132 puestos de lectura. Su construcción permite recibir luz natural no solo a través de las ventanas laterales sino también desde la parte superior. Las mesas están dotadas de luz artificial central corrida que permite la lectura a ambos lados de la misma. Cuenta en la actualidad con 13274 monografías y 177 títulos de publicaciones periódicas en papel, más 500 documentos electrónicos (DVDS y Cd-Roms) y 177 publicaciones periódicas (<http://biblioteca.unizar.es/salud>)



6.2. PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

La información sobre las asignaturas de Prácticas externas se encuentra disponible en los “Manuales del Practicum/Prácticas externas” que se actualizan y se publican anualmente en la página web de la FCS (<https://fcs.unizar.es/grado-en-terapia-ocupacional-0>).

Existe un procedimiento para la gestión de las prácticas externas, denominado *PRC-002: Procedimientos clave de gestión de las prácticas externas* (<https://fcs.unizar.es/procedimientos>).

Los Convenios que se firman con los centros donde está prevista la realización de las prácticas externas son de dos tipos, por una parte, la Universidad tiene firmado un Concierto con el Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón y por otro se realizan convenios específicos de colaboración con centros hospitalarios y no hospitalarios no pertenecientes a la red SALUD (Anexo 2).

Cada uno de los centros de prácticas tiene asignado un ámbito con el fin de que el estudiantado realice sus rotatorios por todos los ámbitos. La ratio de profesor/a tutor/a establecida es de 1 por cada 1 o 2 estudiantes (Anexo 3).

6.3. PREVISIÓN DE DOTACIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Las necesidades de dotación de espacios de recursos materiales y servicios están cubiertas. Actualmente, se siguen mejorando algunas de las instalaciones de la FCS ya que existe una intensificación de usos de espacios y actividades, así como una mayor presencia de alumnado y de profesorado.

7. CALENDARIO DE MODIFICACIÓN

7.1. CRONOGRAMA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO

La modificación del título, cuyo primer curso de implantación fue 2008, no conlleva la extinción de ninguna enseñanza.

Las modificaciones de la presente memoria se irán implantando de manera progresiva curso tras curso a partir del próximo curso 2023-24.

CURSO	MODIFICACIÓN GRADO				PLAN DE ESTUDIOS QUE SE MODIFICA			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
2023/2024	1º					2º	3º	4º
2024/2025	1º	2º					3º	4º
2025/2026	1º	2º	3º					4º
2026/2027	1º	2º	3º	4º				

7.2. PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No procede.

7.3. ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

No procede.



8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

El SIGC del título está plenamente implantado y, desde el curso 2008-2009 se ha ido adaptando cada año a los procedimientos que se han ido incorporando al sistema. El en curso 2020-2021 se realizó la renovación de la acreditación del título con una evaluación favorable. Todos los informes de renovación de la acreditación están disponibles en : <https://fcs.unizar.es/grado-en-terapia-ocupacional-0>

Los agentes del Sistema Interno de Gestión de la Calidad para el título son: la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Terapia ocupacional; la coordinadora del Grado; y la Comisión de Evaluación de la Calidad del Grado.

Se llevan a cabo todos los procedimientos de recogida y análisis de la información y se garantiza la reflexión y análisis para la mejora del título anualmente. Los instrumentos son el El Informe Anual de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje. Es el documento elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación, en el que se analiza y evalúa la calidad de la titulación en sus diferentes aspectos y niveles. Se encuentra disponible en: <https://fcs.unizar.es/grados> . Todos los años se elabora el Plan Anual de Innovación y Calidad que contiene todas las propuestas de modificación y acciones de mejora que se consideren adecuadas, y es aprobado por la Comisión de Garantía de la Calidad, se encuentran disponible en: <https://fcs.unizar.es/grados>.

La FCS está en proceso de acreditación del Programa PACE-SIGC. Dispone de los procedimientos que avalan la elaboración, seguimiento y revisión de los documentos necesarios para mantener un Sistema Interno de Calidad que responda a criterios de transparencia, eficacia, efectividad de la gestión de la FCS. Los procedimientos están disponibles en: <https://fcs.unizar.es/calidad-y-gestion>.

La Universidad de Zaragoza cuenta con la información general [Sistema de Gestión Interna de la Calidad](#).

8.2. MEDIOS PARA LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza ([IT-002](#), disponible en: <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf>)

Respecto a la documentación SGIC, por una parte, la universidad mantiene información pública y actualizada sobre sus procedimientos, accesibles a todos los grupos de interés. La documentación relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad de la titulación (memoria de verificación y sus actualizaciones, informes anuales de seguimiento, planes anuales de innovación y mejora, etc.) está publicada en el apartado Calidad/Documentos de la web del título. Los principales resultados del título (plazas ofertadas y matriculadas; créditos reconocidos; tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación; resultados de encuestas, etc.) así como los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS están publicados en el apartado Encuestas y Resultados de la web del título.

Por otra parte, en la página web de la FCS, <https://fcs.unizar.es/> los estudiantes pueden consultar también todo tipo de información relacionada con la actividad académica específica de la titulación. La Secretaría de Decanato es la encargada de mantener actualizada la página web del centro.

La información relevante del plan de estudios y de los recursos de aprendizaje previstos están accesibles en la página web de la titulación, ya que las guías docentes se publican actualizadas con carácter anual, siempre antes del inicio del curso académico. El estudiantado también tienen a su disposición y previamente a la realización de la matrícula el documento de Ordenación Académica del curso, los horarios y los Manuales de Trabajo Fin de Grado y del Practicum actualizados y publicados en la web del centro en: <https://fcs.unizar.es/grado-en-terapia-ocupacional-0>

La FCS tiene el Procedimiento de apoyo: *PRA_005 Comunicación Interna y Externa* presenta el proceso de comunicación identificando a los responsables de los distintos canales de comunicación y los pasos que deben seguir los distintos agentes implicados para asegurar el desarrollo de una correcta comunicación entre los distintos grupos de interés. (Disponible en: <https://fcs.unizar.es/calidad-y-gestion>).



ANEXO 2. Centros con convenio para el desarrollo de Prácticas Externas en el Grado de Terapia Ocupacional

Centro	Tipo de Convenio	Firma
Hospital Real y Provincial "Ntra. Sra. De Gracia" <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Rehabilitación • Hospital de Día Geriátrico H.C.U. "Lozano Blesa" <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Rehabilitación. • HD Psiquiatría H.C. U. "Miguel Servet" <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de Rehabilitación. • HD Psiquiatría • UCE Psiquiatría C.R.P. "Ntra. Sra. del Pilar" <ul style="list-style-type: none"> • Media Estancia • Psicogeriatría • Taller ocupacional de manipulados • Unidad de subagudos • CD Romareda 	Red Sanitaria y Sociosanitaria dependiente del Servicio Aragonés de Salud (SALUD). Orden de 22 de junio de 2007, del Departamento de Salud y Consumo, por el que se dispone la publicación del Concierto entre el Gobierno de Aragón y la Universidad de Zaragoza para la utilización de los centros sanitarios en la investigación y docencia universitarias.	27/06/2007
Servicio de Rehabilitación- Hospital San Juan de Dios	Convenio entre la Universidad de Zaragoza y el Hospital San Juan de Dios.	18/11/2020
CAMP CADI(Centro de Atención a Discapacitados Psíquicos de Zaragoza) Centro Base IASS	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales.	24/09/2018
M.A.Z. (Mutua de Accidentes de Zaragoza)	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y la Mutua de Accidentes de Zaragoza (MAZ).	18/04/2018
Fundación Rey Ardid	Acuerdo de Colaboración entre la Universidad de Zaragoza y la Fundación Rey Ardid.	03/06/2010
Colegio LA PURÍSIMA	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y el Centro Concertado de EE "la Purísima para niños sordos".	05/11/2015
ADEMA – FADEMA (Fundación Aragonesa de Esclerosis Múltiple)	Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Zaragoza y la Fundación Aragonesa de Esclerosis Múltiple.	08/03/2016
Fundación Federico Ozanam. <ul style="list-style-type: none"> • Residencia Oliver Ozanam • Centro de día Ozanam Venecia 	Convenio específico de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y la Fundación Federico Ozanam.	13/11/2019



AFEDAZ (Asociación de Familias de Enfermos de Alzheimer)	Convenio Cooperación Educativa entre la Universidad de Zaragoza y AFEDAZ centro de psicoestimulación para fases iniciales.	25/07/2018
Residencia Las Fuentes	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y la Residencia y Dentro de Día Las Fuentes	07/09/2021
Centro de Día Vitalia	Convenio Cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y Centro de Día VITALIA	26/07/2018
Residencia Domus VI	Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad de Zaragoza y SAR Residencial y Asistencial SAU en su centro DOMUS VI Zalfonada	22/09/2021
CD "La Caridad". Centro "El Encuentro"	Acuerdo de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y la Institución "La Caridad"	24/02/2000
Asociación Aragonesa de Parkinson	Convenio Marco de colaboración entre la Federación Española de Párkinson (FEP) y la Universidad de Zaragoza	9/10/2019
Grupo 5 Acción y Gestión Social	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y Grupo 5 Acción y Gestión Social. S.A. U. y Grupo 5 Gestión Social nuevos desarrollos. S. L. U.	25/11/2021
APIP-ACAM	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y Fundación APIP-ACAM	10/03/2020
ATADES	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y Asociación Tutelar Aragonesa de Discapacidad Intelectual	3/07/2020
Fundación Down	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y Fundación Down Zaragoza	12/02/2020
Asociación Ictus de Aragón (AIDA)	Convenio de cooperación educativa entre la Universidad de Zaragoza y la Asociación Ictus de Aragón	22/11/2021



ANEXO 3. Centro de prácticas externas, ámbito al que pertenece, número de profesorado asociado y número de estudiantes por rotatorio

Centro	Ámbito	Nº Profesorado asociado	Nº de estudiantes por rotatorio
Servicio de Rehabilitación del Hospital Real y Provincial "Ntra. Sra. De Gracia"	Físico-Neurológico	1	2
Hospital de Día Geriátrico del Hospital Real y Provincial "Ntra. Sra. De Gracia"	Geriatría	2	4
Servicio de Rehabilitación del H.C.U. "Lozano Blesa"	Físico-Neurológico	2	4
HD Psiquiatría del H.C.U. "Lozano Blesa"	Salud Mental	1	2
Servicio de Rehabilitación del H.C. U. "Miguel Servet"	Físico-Neurológico	5	6-8
HD Psiquiatría del H.C. U. "Miguel Servet"	Salud Mental	1	2
UCE Psiquiatría del H.C.U. "Miguel Servet"	Salud Mental	1	1-2
Media Estancia del C.R.P. "Ntra. Sra. del Pilar"	Salud Mental	1	2
Psicogeriatría del C.R.P. "Ntra. Sra. del Pilar"	Salud Mental	1	2
Taller ocupacional de manipulados del C.R.P. "Ntra. Sra. del Pilar"	Salud Mental	1	2
Unidad de subagudos del C.R.P. "Ntra. Sra. del Pilar"	Salud Mental	1	2
CD Romareda del C.R.P. "Ntra. Sra. del Pilar"	Salud Mental	1	2
Servicio de Rehabilitación- Hospital San Juan de Dios	Físico-Neurológico	2	4
Asociación Ictus de Aragón (AIDA)	Físico-Neurológico	2	4
CAMP CADI(Centro de Atención a Discapacitados Psíquicos de Zaragoza)	Monográfico (Discapacidad Intelectual)	1	2
Centro Base IASS	Monográfico (Atención Temprana)	1	2
M.A.Z. (Mutua de Accidentes de Zaragoza)	Físico	2	4
CRP Fundación Rey Ardid	Salud Mental	1	2
Residencia UME Fundación Rey Ardid	Salud Mental	1	2
Colegio LA PURÍSIMA	Monográfico (Educativo)	1	2
ADEMA – FADEMA (Fundación Aragonesa de Esclerosis Múltiple)	Monográfico (Neurológico)	2	4
Residencia Oliver Ozanam de la Fundación Federico Ozanam	Geriatría	2	4
Centro de día Ozanam Venecia de la Fundación Federico Ozanam	Geriatría	1	2
AFEDAZ (Asociación de Familias de Enfermos de Alzheimer)	Geriatría	1	2
Residencia Las Fuentes	Geriatría	1	2
Centro de Día Vitalia	Geriatría	1	2
Residencia Domus VI	Geriatría	1	2
CD "La Caridad"	Geriatría	1	2
Centro "El Encuentro"	Monográfico (Exclusión social)	2	4
Asociación Aragonesa de Parkinson	Monográfico (Neurológico)	1	2



Grupo 5 Acción y Gestión Social	Monográfico (Neurológico)	1	2
ATADES	Monográfico (Discapacidad Intelectual)	2	4
Integra ATADES	Monográfico (Discapacidad Intelectual)	1	2
Fundación Down Miralbueno	Monográfico (Atención Temprana)	1	2
Fundación Down Valdespartera	Monográfico (Atención Temprana)	1	2

